

# COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS QUERÉTARO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS

En Corregidora, Querétaro, siendo las 16:40 Dieciséis horas con Cuarenta minutos del 18 de Marzo de 2017, se da inicio a la Sesión de la Comisión Estatal de Procesos Internos, y una vez que se ha corroborado la asistencia del quórum legal para sesionar y en virtud de que fue convocada a efecto de Declararse instalada y en sesión permanentemente para aprobar el Manual de Organización que fuera validado por la Comisión Nacional de Procesos Internos, y los Formatos a utilizar en el proceso que se atiende, así como la insaculación de los órganos auxiliares tal como lo mandata la Convocatoria expedida el 18 de Marzo de 2017 por el Comité Ejecutivo Nacional para la Elección de Presidente y Secretario General del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Querétaro, para el Periodo Estatutario 2017-2021. Acto continuo, el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, hace del conocimiento de los asistentes que el Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos, ha validado el Manual de Organización que para tal efecto les fuera remitido. A continuación, se hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos dicho Manual de Organización, mismo que es analizado y discutido por sí mismos; hecho lo anterior, fue puesto a consideración de los Comisionados la aprobación de dicho Manual; hecha la votación respectiva, los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos presentes aprobaron por unanimidad el mismo, por lo que acuerdan sea firmado y publicado en cumplimiento a lo ordenado en la Convocatoria que norma el proceso interno que nos ocupa. Par mayor seguridad jurídica, los Comisionados Presentes acuerdan que un Notario Público de fe de la publicación del referido Manual de Organización. Acto seguido, el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, hace del conocimiento y pone a consideración de los asistentes los formatos a utilizar en el presente proceso electivo, a continuación, se hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos dichos formatos, mismo que son analizados y discutidos por los mismos; hecho lo anterior, fue puesto a consideración de los Comisionados la aprobación de dichos formatos; hecha la votación respectiva, los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos presentes aprobaron por unanimidad los mismos, por lo que acuerdan sea firmado y publicado en cumplimiento a lo ordenado en la Convocatoria que norma el proceso interno que nos ocupa. Para mayor seguridad jurídica, los Comisionados Presentes acuerdan que un Notario Público de fe de la publicación de la publicación de dichos formatos. Para Continuar con el orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, hace del conocimiento y pone a consideración de los asistentes la insaculación de los integrantes de los órganos auxiliares y procediendo a realizar la insaculación en los términos ordenados por la Convocatoria y el manual de organización y hecho lo anterior, fue puesto a consideración de los Comisionados la aprobación de dichos órganos auxiliares y hecha la votación respectiva, los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos presentes aprobaron por unanimidad los mismos, por lo que acuerdan sea firmado y publicado en cumplimiento a lo ordenado en la Convocatoria. Para mayor seguridad jurídica, los Comisionados Presentes acuerdan que un Notario Público de fe de la publicación. Acto seguido se pone a consideración de los integrantes de la comisión la propuesta de decretarse en sesión permanente de esta comisión, hasta la culminación del presente proceso electivo y decretar que todos los días y horas serán hábiles a partir de la publicación de la convocatoria hecha por el Comité Ejecutivo Nacional. Para mayor seguridad jurídica, los Comisionados Presentes acuerdan que un Notario Público de fe de la publicación de la presente acta y acuerdos con efectos de notificación a los militantes, consejeros políticos nacionales, estatales y Municipales, dirigentes Territoriales y de Sectores y Organizaciones, ordenando su publicación en estrados físicos de esta Comisión Estatal de Procesos Internos y en los digitales del Partido, por lo que se instruye al Presidente de la Comisión, para que se cumplan dichos acuerdos.

Habiendo concedido el uso de la voz a los asistentes y no habiendo manifestado nada adicional relacionado con el objeto de la sesión, se decretar un receso siendo las 18:00 horas del mismo 18 de Marzo de 2017. Firmando los Comisionados de esta Comisión Estatal de Procesos Internos.

*Excmo. Honorario*

*Comisión  
Estado del Centro  
Aguiar*

*Comisión  
Estado del Centro  
Aguiar*

*Julio Cesar Paredes Bernal*

*Jesus Ramirez*

FELIXBERTO LAROSA

Miguel Ángel Díez Alanís

Abelardo